



OBSERVATORIO

DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Monitoreo: prensa escrita y digital- noviembre 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
El Salvador registra 410 embarazos en niñas entre enero y septiembre	El Salvador registró 410 embarazos en niñas de 10 a 14 años entre enero y septiembre de 2021, 31 casos más que los reportados en el mismo periodo del año pasado, según datos proporcionados este miércoles por la no gubernamental Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). El documento, elaborado con estadísticas del Ministerio de Salud (Minsal), señala que en 2019 se contabilizaron 427 casos, en 2020 fueron 379 y que la cifra ha aumentado en un 8,2 % en este año. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-registra-410-embarazos-en-ninas-entre-enero-y-septiembre-de-2021-20211110-0025.html	LPG Miércoles 10 Noviembre 2021
Aumentan embarazos en niñas	De enero a septiembre de 2021 se registraron 9,889 embarazos en niñas y adolescentes, de ese total 410 son niñas menores de 14 años. El resto, 4,479 corresponde a menores entre los 15 y 19 años de edad. Esto, según los datos de inscripciones de control prenatal de la red de establecimientos del Ministerio de Salud. Las cifras, presentadas por el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, reflejan un aumento del 8% de casos de embarazos en menores de 14 años en comparación con enero- septiembre de 2020. https://arpas.org.sv/2021/11/aumentan-embarazos-en-ninas-menores-de-14-anos/	ARPAS Viernes 12 Noviembre 2021
Familia velaba a mujer que falleció tras parto, pero medicina legal llegó a retirar el cadáver	Las autoridades retiraron el cuerpo de Juana Beatriz Alberto Cruz cuando era velada en el interior de una iglesia ubicada en el cantón La Ceiba, San Francisco Menéndez, Ahuachapán, debido a que los familiares no dieron aviso cuando la joven de 20 años falleció mientras daba a luz a un niño. El hecho ocurrió el lunes y ha alarmado a los vecinos debido a las circunstancias de cómo sucedió. Las autoridades conocieron el caso cuando la fémina ya era velada por lo que llegaron hasta el lugar miembros de la FGR, PNC y del IML. Estos últimos trasladaron el cuerpo hacia sus instalaciones para realizar la respectiva autopsia y determinar la causa de la muerte. Salud registra aumento de muertes maternas y en recién nacidos El observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de ORMUSA ha mostrado su preocupación ante el incremento de muertes maternas, el cual fue evidenciado desde el cierre del año 2020, cuando se evidenció un incremento del 70.36%, comparado con el año 2019. Para este año, en los primeros nueve meses de 2021, hay un registro de 40 muertes maternas, según datos del Sistema de Morbimortalidad en línea (SIMMOW) del Ministerio de Salud. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/embarazo-adolescente-incremento-muerte-materna-ahuachapan-ministerio-salud/900761/2021/	EDH Pág.2 Miércoles 17 Noviembre 2021
CIDH exhorta al Estado salvadoreño a poner fin a “criminalización absoluta” del aborto	En el informe, la Comisión señaló que durante su visita al país centroamericano observó que, en la totalidad de los casos conocidos, se aprecian indicios de posibles violaciones al debido proceso, como vulneraciones al principio de presunción de inocencia de mujeres que se enfrentan a una restrictiva ley que penaliza de manera absoluta el aborto. En El Salvador, las mujeres procesadas tras enfrentar emergencias obstétricas enfrentan discriminación por parte de todo el sistema de justicia y existen indicios de violaciones al debido proceso, ha concluido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su más reciente informe sobre la situación de los derechos humanos en este país centroamericano. https://revistalabrujula.com/2021/11/24/cidh-exhorta-al-estado-salvadorenio-a-poner-fin-a-criminalizacion-absoluta-del-aborto/	Revista La Brujula Miércoles 24 Noviembre 2021

El Salvador perdió el rumbo en la lucha contra la mortalidad materna	El Salvador era un caso de éxito en la reducción de mortalidad materna en la región antes de la pandemia. Sin embargo, en septiembre de 2021 las muertes de mujeres embarazadas y puérperas son similares a los niveles de 2015. La clave sobre cómo enderezar el camino está más cerca de las comunidades que de los hospitales, pero con el el Gobierno de Nayib Bukele los puentes entre el Ministerio de Salud y los liderazgos locales se han derrumbado. “Hemos tenido varias experiencias que demuestran que el sistema de salud está perdiendo la capacidad de respuesta frente a algo tan común como un embarazo”, denuncia Morena Murillo, coordinadora del Foro Nacional de Salud (FNS) en una reunión de comités comunitarios del departamento de La Libertad. Las asistentes escuchan y afirman con la cabeza, respaldando la opinión. https://focostv.com/el-salvador-perdio-el-rumbo-en-la-lucha-contra-la-mortalidad-materna/	FOCOS Jueves 25 Noviembre 2021
Las muertes evitables	<i>La pandemia por COVID-19 reveló las carencias de los servicios de salud sexual, reproductiva, materna y neonatal en Centroamérica y México, donde las muertes maternas incrementaron en los últimos 18 meses. El miedo al contagio, la falta de atención gineco-obstétrica en medio de la saturación hospitalaria por la pandemia, la precarización de los sistemas sanitarios y la afectación particular de la COVID-19 en mujeres embarazadas fueron unas de las causas de ese incremento.</i> Antes de la pandemia, El Salvador, Guatemala, Honduras y México avanzaban a distintos ritmos en la reducción de la mortalidad materna, apegados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 que firmaron los Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015. La Razón de Mortalidad Materna o RMM ha sido el indicador estándar para medir esos progresos y se refiere al número de muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos en un periodo determinado, generalmente anual. https://focostv.com/las-muertes-evitables/	FOCOS Jueves 25 Noviembre 2021
Manuela: el caso que revela las injusticias del Estado salvadoreño contra las mujeres	El caso de Manuela es un símbolo de la injusticia en El Salvador. A ella la abandonó el Estado, la criminalizó y le negó su derecho a la vida, ese que es defendido férreamente en la Constitución y por organizaciones conservadoras. Como en otros casos el patrón se repite. Manuela era una mujer de escasos recursos, que no sabía leer ni escribir. Al sentir un intenso dolor abdominal fue a la letrina de su vivienda en Cacaopera, Morazán, donde se desmayó. Al despertar en la cama del hospital, supo que había sido denunciada por aborto y, aún internada, fue detenida. Manuela tuvo un parto extrahospitalario que causó la muerte de su bebé y, aunque no hubo ninguna prueba que demostrara que ella quería asesinar a la criatura, el proceso judicial al que fue sometida estuvo lleno de irregularidades, según las organizaciones que la acompañaron. https://arpas.org.sv/2021/11/manuela-el-caso-que-revela-las-injusticias-del-estado-salvadoreno/	ARPAS Sábado 27 Noviembre 2021
Corte IDH declara a El Salvador responsable por detención, condena y muerte de Manuela	En 2008, Manuela fue condenada a 30 años de prisión por supuesto homicidio agravado, en 2010, cuando cumplía su pena murió por un cáncer linfático. La CIDH valoró la pena como "inhumana" y ha ordenado medidas de reparación que el Estado salvadoreño está obligado a cumplir. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) declaró este martes (30.11.2021) responsable al estado salvadoreño por violación de derechos de Manuela, una mujer que sufrió una emergencia obstétrica y falleció cumpliendo una pena carcelaria por un supuesto aborto. https://diario.elmundo.sv/corte-idh-declara-a-el-salvador-responsable-por-detencion-condena-y-muerte-de-manuela/	DEM Martes 30 Noviembre 2021
Rita Segato: “Manuela, mujer que enfrentó emergencia obstétrica y murió esposada a una camilla, es un caso de tortura”	La antropóloga, escritora y una de las más reconocidas activistas feministas de la región, Rita Segato, señaló que el caso de Manuela, una salvadoreña que fue condenada a 30 años de cárcel tras enfrentar una emergencia obstétrica y murió esposada a una camilla, es “tortura”. Durante un conversatorio con periodistas y comunicadoras que organizaron, en San Salvador, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto y el Centro de Derechos Reproductivos, Segato expresó que éste es un caso emblemático. https://revistalabrujula.com/2021/11/30/rita-segato-manuela-mujer-que-enfrento-emergencia-obstetrica-y-murio-esposada-a-una-camilla-es-un-caso-de-tortura/	Revista La Brujula Martes 30 Noviembre 2021